

**REGULARIZA NOMBRAMIENTO DIRECTORA INTERINA
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO "GABRIELA
MISTRAL"**

RESOLUCION N°: **239.-**

PUERTO NATALES, 31 DE MARZO DE 2020.

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del ex Ministerio del Interior; Decreto N° 506 del Ministerio de ex Ministerio de Justicia, de fecha 18 de Junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales del 22 de Junio de 1983; lo dispuesto en el Acta de Reunión Extraordinaria del Directorio de Corporación de Educación Salud y Menores de Puerto Natales de 29 de Diciembre de 2016 y Resolución de CORMUNAT N° 014 de fecha 04 de Enero de 2017.

CONSIDERANDO:

1. La vacancia del cargo de Director (a) del Establecimiento Educacional "GABRIELA MISTRAL".
2. El cumplimiento de los objetivos encomendados a ésta Corporación, tanto por sus Estatutos como la normativa vigente.
3. La necesidad de contar con un docente a cargo de la Dirección del Establecimiento antes mencionado, previo a la realización del Concurso Público a desarrollar en conformidad a la ley.

RESUELVO:

REGULARÍCESE nombramiento de doña **VANESSA LISETH MANSILLA WOLF**, Cédula de Identidad R.U.N N° [REDACTED] como DIRECTORA INTERINA del Establecimiento Educacional Liceo "Gabriela Mistral" a contar del 01 de marzo de 2020 y hasta el 28 febrero de 2021, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS Y ARCHIVASE.




ALEJANDRO VELÁSQUEZ RUIZ
Secretario General

AVR/FTB/SRZ/CMC/AJR/YBV/wcha.

DISTRIBUCION:

1. Vanessa Mansilla Wolf.
2. Liceo " Gabriela Mistral".
3. Archivo Secretario General.
4. Archivo Directora de Educación.
5. Archivo Jefe de Administración y Finanzas.
6. Archivo Asesora Jurídica.
7. Archivo Unidad de Control.
8. Archivo Departamento Recursos Humanos.
9. Archivo Departamento de Remuneraciones.
10. Archivo Oficina de Partes.